



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES
SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA**

San Juan del Cesar, La Guajira, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: VERBAL DE MAYOR CUANTÍA.
DEMANDANTE: OCTAVIO FIGUEROA BOLIVAR.
DEMANDADO: JORGE ALBERTO CERCHIARO FIGUEROA, JOSE FIGUEROA RONDON Y KEITH SOLANO DIAZ
RADICADO: 44-650-31-89-001-2020-00176-00.

Vencido el traslado para que las partes se pronunciaran sobre la liquidación de costas, habiendo este guardado silencio, el Juzgado le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

RONALD HERNANDO JIMENEZ THERAN

VAV